

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

No. XXXI.—Número 7.915

Segovia.—Lunes 21 de Septiembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

A salto de mata

En pluma y cacareando

Por ALBERTO CAMBA.

«Órgano de la revolución segoviana»—artículo de —del domingo último, se encorajinado conmigo por permitido decir que era el del upetismo provincial. Dimorillo—empleo cariñosamente diminutivo por la alegre juvenidad que lo inspira y alienta, no en despectivo—tiene razón sobre la refutar mi afirmación, toda ella fuera de la realidad puede ser el tal órgano un upetista cuando nació desde la muerte de la dictadura. ¿Sabe toda la provincia de Segovia incluyendo a Navalmanzano. ¿Sabe son como son y no como queremos que fuesen. Por eso me enunciamos en rectificar las inexactitudes que escribe mi pluma. El órgano de los revolucionarios de Segovia es un órgano ex upetista, como ya dije antes, sino un órgano republicano conecionado por periodistas. ¿Está bien así? ¿Damos algunos nombres y actuaciones que dejamos para otra ocasión? ¿Volviendo los «revolucionarios» a la ubicación en los vuelos de esa cultura sufidrica tan del gusto de una docena de lectores, se desestiman hepáticamente suponiendo fácil a la aceptación de un cargo político. No se desgarra el corazón estos queridos Bames con censura eclesiástica, cuando pueda atrapar algún «pucillo» republicano. Ni con arrogancia, ni con república, ni con cultura, ni con patriarcado, ni con nada. Políticamente soy vegeto. Lejos, pues, de mi ánimo el darle los posteros días de existencia al referido órgano de la República. Me consta que, con la caída de la hoja, una de las hojas que irremediablemente van a caer es esa empresa que tanto vigor, prestigio y arraigo ha dado a las organizaciones republicanas de la provin-

cia. Lo sé de muy buena tinta y sería una crueldad, por mi parte, complicarle los últimos momentos a un moribundo. Tenga, sin embargo, dicho órgano el consuelo de saber que la posteridad no guardará mala memoria de él. La posteridad es piadosa. Si acaso, como siempreva que florezca desmayadamente sobre su tumba, es muy posible que resurja aquel hebdomadario upetista—donde templaron sus armas de combate los actuales republicanizantes de la opinión pública segoviana—que tan buenos ratos nos dió, a pesar de haber venido al mundo por consecuencia de un ataque «gripal». ¿Cuánto se apuestan ustedes a que para el día de difuntos no queda del «órgano de la revolución segoviana» ni siquiera el engrudo de pegar las fajas? Hay detalles en la vida de los periódicos, como en la de las personas, que reflejan la proximidad del fin. La demacración del semblante, la caída del pelo, la flojera del pulso, el paso vacilante, la fetidez del aliento, la amnesia, etc. Sobre todo, hay un síntoma que no falla nunca: el apabullo del espíritu. Observen conmigo las gentes de Segovia cómo el órgano actual de la República en la provincia, que jamás escribió nada referente a cultos, se está quedando en los huesos a pesar de la formidable inyección energética que acaba de recibir con la savia de las cuatrocientas acciones. Pues bien, ahora lleva una temporadita en que publica gacetas religiosas. Esto, naturalmente, tiene su explicación. En las primeras etapas de su ferocidad revolucionaria odiaba furibundamente a los curas. Ahora quiere ponerse a bien con Dios. Lo primero que hacen las personas y los periódicos cuando se sienten morir es buscar los auxilios de la Religión. Tal es el triste caso del «órgano» de los revolucionarios segovianos».

GRAVE CONFLICTO CHINO-JAPONES

Las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Mukden

La frontera de Mandchuria se han librado violentos combates

La agresión
Se comunicó del ministro de la guerra japonés, dice que tres o cuatro compañías de soldados chinos se retiraron el viernes por la noche a las diez y media, un trozo de línea férrea del ferrocarril Sur, destruyéndola en una pequeña extensión, al sur de Per-Tang y han atacado a los guardias japoneses que custodiaban la línea. Los japoneses contestaron a la agresión y reanaron hasta la llegada de un batallón japonés que acudió en su socorro. Los chinos se retiraron.

Muchos muertos y heridos
Tokio.—La ciudad de Mukden está por completo en manos de los japoneses. Las pérdidas de éstos en las proximidades de Chang-Chun, han sido de 19 muertos y 22 heridos. Los chinos han tenido 14 muertos y 13 heridos.

Tropas japonesas al teatro de los sucesos
Se ha dicho que durante el combate que procedió a la ocupación de Nanling, un batallón chino fué casi completamente aniquilado por la Artillería, mientras que los japoneses, por su parte, no han tenido más que un muerto y cuatro heridos, pero se sabe que las pérdidas sufridas por las tropas japonesas cuando la toma de Nanling, se elevan a treinta muertos y noventa heridos.

Prisioneros chinos
Las seis de la mañana los japoneses entraron en Mukden, la capital de Mandchuria, sin combate, excepto en el arsenal, donde los chinos opusieron alguna resistencia. Los japoneses han hecho 450 prisioneros. También ocuparon el puerro New Chang, al que han enviado algunos buques de guerra.

Plaza de toros de Segovia
Grandiosa novillada para el próximo jueves, 24. Están contratados para torear en nuestra plaza, los CUATRO ASES DE LA TAURAMAQUÍA: Chiquito de la Audiencia, Antonio Maravilla, Alfredo Corrochano y Victoriano de la Serna.

Plaza de toros de Segovia
Grandiosa novillada para el próximo jueves, 24. Están contratados para torear en nuestra plaza, los CUATRO ASES DE LA TAURAMAQUÍA: Chiquito de la Audiencia, Antonio Maravilla, Alfredo Corrochano y Victoriano de la Serna.

Chiquito de la Audiencia
Antonio Maravilla
Alfredo Corrochano
y Victoriano de la Serna

Que se las entenden con novillos de don Ernesto Blanco (antes Parladé)
Precios populares: SOMBRA, 7 PESETAS; SOL, 5

La corrida dará principio a las tres y media de la tarde

Nota.—Tomando localidades mañana, martes, se hará un descuento del 10 por 100 sólo por este día. La razón de ello es el gran número de localidades solicitadas por los aficionados madrileños.

das por soldados japoneses. Estos envían destacamentos a ocupar las estaciones de importancia secundaria y desarmar los guardias chinos de la línea.

En la mañana de hoy, a primera hora, han aparecido navios de guerra japoneses frente a New-Chang.

También han desembarcado tropas japonesas en Tsing-Tao. El Gobierno japonés trata de solucionar el conflicto

Tokio, 19.—El Gobierno japonés está decidido, y así lo ha acordado en una reunión urgente que ha celebrado para estudiar el conflicto de Mandchuria, a hacer toda clase de esfuerzos para circunscribir éste a un incidente puramente local.

En tal sentido, se han enviado instrucciones muy concretas al cónsul del Japón en Mukden y al comandante en jefe del ejército japonés en el Kuang-Tú.

A consecuencia de esta decisión del Gobierno, ha sido anulada la orden dada a las tropas de Corea de partir para Mandchuria.

Homenaje a Ferrer en Barcelona

El grupo que lleva el título Ferrer Guardia pide en unas conclusiones las órdenes religiosas y la separación de la Iglesia y el Estado

Barcelona, 20.—En el palacio de Proyecciones se celebró un mitin, organizado por el grupo Ferrer Guardia, en el que tomaron parte las oradoras Libertad Ródenas, Amparo Valor, Leonor Inestra y los señores Mique, Pérez y Bula. Este último presidió el acto, en unión de la hija de Ferrer.

Todos los oradores ensalzaron la figura de Ferrer. También habló el ex capitán Sediles, que combatió duramente al clericalismo, diciendo que es una fuente de discordia que no desaparece ni aun después de la muerte, como lo demostró lo sucedido con los héroes de Jaca, pues por sus ideas y opiniones distintas sobre la religión, uno fué enterrado en el cementerio civil y el otro en el católico.

Dirigiéndose a la hija de Ferrer, dijo que su padre fué un mártir de la libertad. El presidente hizo el resumen de los discursos y leyó las conclusiones, que han sido elevadas al Gobierno, en las que se pide la destitución del actual gobernador civil, expulsión de todas las órdenes religiosas, separación de la Iglesia y el Estado e inversión de la cantidad que figura en presupuestos para obras públicas que remedien el paro obrero y libertad de todos los presos políticos.

LA SERNA CORTA OREJAS Y RABO EN OLIVENZA

Anoche recibimos un telefonema dándonos cuenta del triunfo alcanzado por el novillero Victoriano de la Serna en la novillada celebrada ayer en Olivenza.

Confirmando el comunicado, «La Hoja Oficial del Lunes» dice: Con un lleno rebosante se celebró la novillada, que había despertado gran expectación por figurar en el cartel los tres novilleros de más fama en esta región: la Serna, Corrochano y «Maravilla». Los novillos de Marzal, bien presentados, cumplieron.

«La Serna confirmó el gran cartel ganado por su célebre triunfo de Madrid. Toreó por verónicas a sus dos novillos con su estilo inverosímil por lo lento y ajustado de los lances que se ovacionaron y produjeron enorme impresión, así como en los quites que hizo durante toda la tarde. Con la muleta hizo en su primero una faena asombrosa con la izquierda, dando naturales de pecho, altos y otras marcas entre olés, ovaciones y música, y mató de una estocada sin puntilla. Las dos orejas, el rabo y el delirio para el gran torero. En el último repitió la faena entre el delirio de la gente, que no cesaba de ovacionar a La Serna que mató de dos pinchazos y una estocada.

El público se arrojó al ruedo y sacó a los tres matadores en hombros, entusiasmado por la gran corrida. «Chiquito de la Audiencia» y «El Estudiante», lesionados

Valencia, 21.—En la novillada celebrada ayer, «Chiquito de la Audiencia», al ceñirse con exceso al rematar, fué cogido y volteado aparatosamen-

te, y lesionándose en la clavícula izquierda al caer violentamente al suelo.

«El Estudiante», al tratar de fijar al sexto con el capote, fue empitonado por el bicho. Pasó el diestro a la enfermería y se le apreció un puntazo leve.

También Migueláñez corta una oreja

Chinchón, 21.—Se lidió ganado de Pedro Hernández por Joselito de la Cal y Joselito Migueláñez. Este alcanzó un gran éxito toreando, banderilleando y matando. Estuvo muy valiente toda la tarde y fué sacado en hombros, después de concedérsele una oreja.

Protesta contra el alojamiento de obreros

Se ha entregado a la Prensa el siguiente despacho:

«Córdoba, 19.—Enterados del proyecto presentado a las Cortes por los diputados socialistas de la región referente al alojamiento de obreros por hectáreas, protestamos con respeto, pero con la mayor energía, de semejante proyecto, que gravaría las utilidades de las fincas en más del 200 por 100, haciendo imposible seguir los cultivos. El problema del paro, cuyas causas son ajenas a la agricultura, debe ser resuelto por medida nacional. Sería una gran temeridad gravar más a la perseguida agricultura del país, cuya ruina es inminente por la falta de libertad, y cuyo daño repercutiría de tal modo en la economía general, que el estrago había de ser irreparable.—El presidente de la Federación provincial agraria, ANTONIO NAVAJAS MORENO.»

NO HAY TABACO MALO EMPLEANDO EL PAPEL DE FUMAR ARROZ SMOKING

La novena de la Fuencisla

El sábado dió principio el solemne novenario que anualmente se dedica a la excelsa Patrona de Segovia, la Virgen de la Fuencisla. Como siempre, acude a estos cultos una concurrencia extraordinaria de fieles, que exterioriza la gran devoción hacia la Patrona de los segovianos.

El templo aparece adornado con profusión de flores y de luces. Asiste a la novena el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor Pérez Platero.

Los sermones del novenario están a cargo de sacerdotes segovianos. El sábado ocupó la sagrada cátedra el magistral de la Colegiata de San Ildefonso, don Isidro Montero Velasco y ayer, domingo, el canónigo de Valladolid don Faustino Herranz Manso.

Esta tarde predicará el párroco de Villacastín, don Salustiano Llorente. La parte musical está a cargo del tenor de la Catedral, don Pedro González, tomando parte un nutrido coro de voces y una notable orquesta de cuerda.

Asamblea radical socialista en Segovia

El próximo día 24 se celebrará en el teatro Cervantes una Asamblea organizada por el partido republicano radical socialista de Segovia, a la que asistirán representantes de los Comités de la provincia, en la que se estudiará una organización provincial que estreche los lazos de unión entre todos los Comités locales.

Han ofrecido tomar parte en el acto, Valera (don Fernando) y Botella Asensi. Si sus ocupaciones se lo permiten asistirá el ministro de Instrucción pública. En caso contrario el señor Domingo será sustituido por el subsecretario de Fomento, señor Gordon Ordax.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Mande lo que quiera...
El encargado de una casa de campo recibió la visita de un escritor, amigo del dueño, que buscaba unos días de calma lejos del mundanal ruido.

Atendió el campesino al visitante con exceso de amabilidad, y al despedirle le rogó recomendará en la

NIÑO-DENTISTA

CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábado, tel. 113
Extracciones sin dolor 3,00 pesetas
Dientes de oro, 22 kilates 30,00 »
Dentaduras completas 140,00 »

Clinica y talleres en Madrid, Carretas, 19, 1.º

ciudad el pronto despacho de un asunto que allí tenía. Cumplió el escritor el encargo, y al comunicar al avisado campesino el feliz resultado de sus gestiones, terminaba la carta con la fórmula habitual: «Mande usted lo que quiera a s. s. s.»

Y no habían pasado dos días cuando el cosario se presentaba en casa del escritor con dos estupendos jamones y una carta, que sencillamente decía: «Cumpliendo con mucho gusto lo que me indica en el último párrafo de su carta, ahí le mando esos dos jamoncillos para que se los coman ustedes con salud.»

La Subcomisión del terrorismo y el archivo del general Arlegui

Madrid.—La Subcomisión de responsabilidades se propone tomar declaración a don José Sánchez Guerra cuando regrese de su viaje a San Sebastián.

Parece que la Subcomisión ha situado ya un hecho de importancia relacionado con la actuación del general Martínez Anido en Barcelona. Se trata, según manifestaciones de un vocal de la Comisión, del atentado contra dicho general, y que se frustró, según se dijo entonces, por la energía y actividad de la Policía gubernativa.

Del estudio de documentos encontrados en el archivo del general Arlegui, los comisionados han sacado la consecuencia de que el atentado se preparó por las mismas autoridades, con el fin de asegurar la continuación del general Martínez Anido en el Gobierno civil de la capital catalana, ya que el Gobierno que presidía don José Sánchez Guerra estaba dispuesto a relevarlo, como después lo hizo.

Del Gobierno civil

Envío de un delegado a Juarros de Voltoya

El gobernador ha dicho a los periodistas que ha nombrado un delegado para que se traslade al pueblo de Juarros de Voltoya e investigue acerca de unas anomalías denunciadas en materia de sanidad, de cuyo resultado les dará cuenta.

Guerra a los conejos
Una comisión de labradores de Segovia, acompañados por un concejal labrador también, del Ayuntamiento de esta capital, ha pedido autorización al señor gobernador para exterminar los conejos de los baldíos, que producen importantes daños en los sembrados.

Estimando justa esta petición, el señor González Parrado dijo a los comisionados que la hicieran por escrito y accederá a su ruego.

Los obreros de Villaverde de Iscar
También ha visitado al señor González Parrado una comisión de obreros del pueblo de Villaverde de Iscar para interesarle en la solución del paro que dicen existe en aquella localidad.

Como se encontraba en el Gobierno civil el alcalde de Villaverde, el señor gobernador le dijo que el Ayuntamiento tiene su autorización para hacer un presupuesto extraordinario con el fin de proporcionar trabajo a los obreros que verdaderamente lo necesitan.

Como se le hablara de que la sociedad obrera de Villaverde pretendía la exclusiva en cuanto al trabajo

se refiere, el señor González Parrado se apresuró a decir que el mismo derecho tienen a trabajar todos los obreros, ya sean o no afiliados. Por lo tanto no deben establecerse distinciones.

Ayuntamiento de Veganzones
Asimismo le ha visitado una comisión del Ayuntamiento de Veganzones para interesar al gobernador en el pronto y favorable despacho de la petición que tienen hecha al ministerio de Hacienda en lo relativo a la rebaja de contribuciones sobre la renta del pinar del pueblo, ya que es menor la que hoy se paga en comparación con la que antes se percibía.

El señor González Parrado ha interesado hoy mismo del director de Propiedades el pronto despacho del asunto de referencia que está en el ministerio de Hacienda desde el mes de Octubre de 1930.

FALLECIMIENTO DEL DIRECTOR DE «LA VANGUARDIA»

Barcelona.—Ha fallecido don Ramón Godó Lallana, conde de Godó, propietario del periódico «La Vanguardia».

Su muerte, al ser conocida en Barcelona, ha causado gran sensación. El conde de Godó tenía en la actualidad sesenta y cinco años.

La huelga del hambre

POSTES TELEFONICOS DESTROZADOS POR VARIOS CARTUCHOS DE DINAMITA

Bilbao.—En la avenida de Arana hicieron explosión casi simultáneamente cinco cartuchos de dinamita colocados en otros tantos postes telefónicos, que quedaron destrozados, causando los palos, al caer, averías en las líneas, que han sido reparadas rápidamente por el personal de la Compañía.

Los 28 presos gubernativos que se encuentran en la cárcel por haber intervenido en sucesos de carácter comunista o sindicalista han entrado en el quinto día de la huelga del hambre.

Para hoy estaba anunciada una manifestación de carácter comunista, como protesta contra dichas detenciones, pero no llegó a celebrarse.

LOS ECLESIATICOS Y EL MATRIMONIO

Madrid, 21.—El sábado por la tarde el ministro de Justicia negó verosimilitud a la información publicada en algunos periódicos sobre la autorización proyectada para que los eclesiásticos puedan contraer matrimonio. El proyecto que tiene en estudio, y que forma parte de la totalidad de la reforma global anunciada, no tiene relación con lo publicado. Se ha dolido el señor De los Ríos de la interpretación grotesca que algunas personas han dado a esta noticia, suponiendo que iba a ser materia de la intervención del Estado asunto que no es de su incumbencia, como el matrimonio de las personas eclesiásticas. Todo lo que hay es un deseo de facilitar la libertad, dentro de la vida civil, a los que renuncian a sus votos.

Se vende cama de matrimonio de hierro, con somier, seminueva; una mesilla, mesa de despacho de nogal y un lavabo. Razón, en la Administración de este periódico.

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA
(Especialista en enfermedades de boca y dientes) Odontólogo de la Beneficencia municipal :::
Consulta: de once a una y de tres a siete
Teléfono 46. Cervantes, 28. Segovia.

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS. TALLERES PROPIOS
Consulta en Cantalejo, los viernes

LA NACIONALIZACION Y REPOBLACION DE LA PROPIEDAD FORESTAL

A continuación insertamos el proyecto de ley que será presentado a la aprobación de las Cortes. Nos limitamos a sus principales disposiciones:

Artículo 1.º Se faculta al Gobierno de la República para proceder progresivamente a la nacionalización y repoblación de la propiedad forestal, cuya permanente conservación sea declarada de interés social con sujeción a lo que se dispone en la presente ley.

Art. 3.º La declaración de interés social habrá de ser acordada en Consejo de ministros, a propuesta del Fomento, y con ella quedará impuesta al propietario la obligación de mantener los predios poblados con la vegetación forestal o prátense necesaria para sostener la permanente producción del suelo y conservar su fertilidad, procediendo a realizar las repoblaciones que para ello se hagan precisas.

El incumplimiento por parte del propietario de la obligación impuesta llevará consigo la expropiación forzosa por utilidad pública a favor del Estado o de las entidades públicas o económicas permanentes en que éste podrá delegar cuando garanticen el cumplimiento de aquélla.

Tratándose de montes municipales, si el Ayuntamiento se negara a repoblarlo, lo efectuará el Estado, incautándose del predio o parte de él durante el tiempo necesario, e indemnizando anualmente a aquél por la reducción de ingresos que esta intervención le ocasiona. Entretanto, perderá el Municipio los beneficios de esta ley, y el Estado se resarcirá de los gastos efectuados con cargo al 50 por 100 del incremento de ingresos que con los nuevos trabajos proporcione.

Art. 4.º Los predios que sean declarados de interés social y pertenez-

can al Estado o a entidades públicas serán inscritos como inalienables, salvo el derecho de expropiación que para los segundos se prevee en el artículo anterior, en el catálogo de la propiedad forestal pública que con ellos ha de formarse.

Art. 5.º Con los predios de propiedad privada que se declaren de interés social se formará el catálogo de Montes particulares de interés social, el cual substituirá al de montes protectores, decretado a consecuencia de la ley de 24 de Junio de 1908, que, con la publicación de la presente, quedará derogada, debiendo ir acompañadas las inscripciones que de aquéllos se realicen en los Registros de la Propiedad, de la anotación que haga constar su inclusión en este catálogo y el carácter social que lleva impuesta su propiedad.

Los montes incluidos en ambos catálogos quedarán sometidos al régimen especial que respectivamente para ellos determinen las leyes forestales vigentes, entre las que ha de incluirse la presente, con sus Reglamentos.

Art. 9.º Los propietarios de terrenos en repoblación, mientras en ellos se realicen los trabajos precisos para lograrlos y se mantenga el acortamiento quedarán exentos del pago de la contribución territorial que les corresponda. También por el Estado serán auxiliados los que por su cuenta repueblen montes declarados de interés social, facilitándoles gratuitamente semillas y plantas, contribuyendo a la custodia y defensa contra incendios y plagas y fomentando el crédito forestal, a cuyo efecto concederá a los propietarios préstamos a largo plazo y pequeño interés para la ejecución de proyectos técnicos de mejoras.

El sábado por la noche falleció el ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva

Madrid.—A las once de la noche del sábado falleció en su domicilio de la calle de Felipe IV, número 9, el ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva.

Durante las últimas horas de la tarde el señor Villanueva había sufrido un colapso que puso en inminente peligro su vida, y cuando poco después celebraron una consulta con el médico de cabecera los doctores Marañón y Rozabal, éstos confirmaron las impresiones pesimistas.

Durante las últimas horas de la tarde visitaron al señor Villanueva, además del presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el subsecretario de la Presidencia, los señores don Santiago Alba, don Melquíades Alvarez, don José María Roldán, don Natalio Rivas y don Manuel Pedregal.

Por disposición de la familia, el entierro de don Miguel Villanueva se celebró ayer tarde, por ser voluntad del finado que sus restos mortales se trasladan a Sevilla para ser inhumados junto al cadáver de su esposa.

Visitas al cadáver

Durante toda la mañana del día de ayer desfilaron por el domicilio del finado, y firmaron en los pliegos colocados al efecto en la portería, numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales, entre las que recordamos a don Natalio Rivas, don Antonio Goicoechea, don Juan Alvarado, don José Rivera, don Bernardo Sagasta, don Fernando Burguete, don Tirso Rodríguez y Sagasta, señor Ortega Morejón, general señor Aguado y representantes de diversas entidades.

Los presidentes del Consejo y del Congreso en la cámara mortuoria

También acudieron a firmar en los pliegos y permanecieron algunos minutos en la capilla ardiente, el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, el señor Besteiro y el ministro de Fomento, que hicieron presente a la familia su testimonio de pésame.

Velan el cadáver los hijos del finado y varias personas que en vida

fueron íntimos amigos del señor Villanueva.

No se tributarán honores al cadáver

La familia, atendiendo la última voluntad del finado en el sentido de que no se le tributen honores, y que el entierro sea modesto, ha rogado que el cadáver no sea expuesto en el Congreso, para cuya presidencia fué elegido tres veces durante su larga vida política.

En atención a esta última voluntad, el cadáver de don Miguel Villanueva será conducido en un carroza automóvil, esta tarde, a las seis, directamente desde la casa mortuoria a la estación del Mediodía, para ser trasladado en el expreso a Sevilla, donde recibirá sepultura en el panteón propiedad de la familia, en el que reposa los restos de la esposa del señor Villanueva.

Al acto del traslado a la estación asistirá una comisión del Congreso compuesta de veinticinco diputados, con maceros, presidida por el señor Besteiro.

El cadáver será embalsamado en las primeras horas de la mañana de hoy, lunes.

Por la tarde

Durante toda la tarde de ayer hasta bien avanzada la noche siguieron acudiendo numerosas personas al domicilio del finado, para expresar a la familia su pésame y firmar en los pliegos.

Entre las personalidades que vimos figurar: Obispo de Madrid-Alcalá, señora viuda de Canalejas, don Joaquín Sánchez de Toca, don Francisco Villanueva, don Roberto Castrovido, don Agustín Silvela, don Abilio Calderón, don Mariano Benlliure, señores Piniés y Matesanz, don Cesáreo Montforte, por el Centro Riojano, numerosos socios de esta entidad y un representante de los Centros Comerciales Hispano Marroquies.

También siguieron recibiendo durante la noche última centenares de telegramas y telefonemas de pésame, entre ellos del señor Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones.

Notas biográficas

Don Miguel Villanueva y Gómez nació en Madrid el año 1854, y estudió la carrera de Derecho, con cuyo doctorado se trasladó a Cuba, agitada entonces por contiendas políticas, en las que su temple y su talento le hicieron preeminente.

En 1878 se afilió a la Unión Constitucional, oponiendo su programa a toda concesión autonómica, cuestión fundamental en la política colonial.

Regresó a la Península en 1881, con motivo de haber sido elegido diputado, y aquí fijó definitivamente su residencia. Ocupó su escaño en el Congreso en todas las legislaturas, interviniendo con extraordinaria brillantez en sus debates, a la par que con eficacia y acierto indiscutibles en los trabajos interiores de la Cámara.

En 1886 ocupó la Subsecretaría de la Presidencia, y fué a partir de entonces uno de los más respetados conductores del liberalismo.

Fuó consejero de Estado en 1909, y en 1912 se le nombró ministro de

Fomento, cuya cartera desempeñó hasta el 26 de Mayo de 1913, en que pasó a ocupar la presidencia del Congreso. Al frente de la Cámara popular, el señor Villanueva se distinguió por su energía, inteligencia y habilidad de parlamentario, condiciones que le dieron triunfos resonantes en debates memorables.

Como orador, se caracterizaba por la sobria contundencia de su discurso, temible para los más avezados polemistas.

Desde el golpe de Estado de 1923, don Miguel Villanueva, como la mayor parte de los políticos españoles, permaneció alejado de la vida pública, no sin hacer ostensible en muchas ocasiones su grave preocupación por los problemas nacionales.

Intervino en varias conspiraciones contra la Dictadura, a la cual incansablemente combatió, y ya en franco período revolucionario, fué en su domicilio particular donde se celebraron la mayor parte de las reuniones del bloque constituyente que había de alzarse con la República el 14 de Abril.

En Almería se inaugura el monumento a Salmerón

Un discurso de Unamuno

Almería, 20.—En el pueblo de Alhama donde nació don Nicolás Salmerón, se celebró el acto inaugural del monumento elevado en la plaza Mayor de aquel pueblo, para perpetuar el recuerdo de Alhama a su preclaro hijo.

A primera hora de la mañana llegaron en auto los ministros de Hacienda e Instrucción pública, señores Prieto y Domingo; la directora de Penales, señorita Victoria Kent, acompañada de su secretario, don Alejo G. Góngora, y don Miguel Unamuno. Las ilustres personalidades citadas fueron recibidas por las autoridades locales y el vecindario.

Ya al pie del monumento, y ante los ministros y personalidades, rodeadas por el pueblo, el señor Unamuno pronunció un elocuente discurso, ensalzando la personalidad de Salmerón y glosando diferentes episodios de su vida política, plena de republicanismo y elogiando sus dotes de político y su austeridad personal, relatando al efecto anécdotas que reflejaban fielmente el carácter del insigne tribuno.

El orador fué ovacionado por la muchedumbre, oyéndose vivas a la República. A continuación hicieron uso de la palabra los hijos de Salmerón, quienes con emocionada palabra dieron las gracias a todos por los homenajes que estos días se han tributado a su padre.

También los hijos del señor Salmerón fueron objeto de grandes aplausos con vivas a la República. Las personalidades que concurrieron al acto fueron obsequiadas por las autoridades en el Ayuntamiento, emprendiendo su regreso a Almería por la noche.

Almería, 20.—En el expreso salieron para Madrid los ministros de Hacienda e Instrucción pública, la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, y el señor Unamuno.

En la estación fueron despedidos por el gobernador civil y otras personalidades.

La actuación política de Salmerón

Madrid, 20.—El homenaje que ayer se dedicó a la memoria de Salmerón y Alonso coincide con el XXIII aniversario de su muerte. Había nacido en Alhama Seca (Almería) el 10 de Abril del 38, y expiró en Pau (Francia) el 20 de Septiembre de 1907.

La vida de don Nicolás Salmerón y Alonso fué una línea de inflexible rectitud en todas sus actividades y modos. La idea y la práctica coincidían en la mismas influencia de un principio ético de limpia consecuencia. Jamás admitió las sofisticaciones y convencionalismos que distinguían las esferas de acción. La suya era única en todas las horas, con el mismo culto al concepto jurídico y filosófico de la libertad en el Derecho correspondida imprescindiblemente por los deberes y el respeto y obediencia a la ley.

Su intransigencia se refería a sí mismo, al empeño de no desprenderse de un átomo de sus ideas; para las ajenas tuvo siempre el respeto sincero y constante de un hombre verdaderamente liberal. Se cuenta, por ejemplo, que un alumno aventajado, al terminar una lección en el examen, dijo: «Esto es lo que se ha explicado en clase, y me limito a repetir, porque no lo comparto». Y cuando, asombrados por el atrevimiento, los otros profesores y el auditorio escolar esperaban una explosión de cólera, vieron cómo don Nicolás, echando los brazos sobre la mesa, en actitud del que se dispone a escuchar largo rato, repuso amablemente: «Está usted en su derecho; pero veamos por qué». Con lo que invitó al examinando a disertar libremente, para rebatirle después. Más de una hora duró la controver-

sia, y al terminar exclamó Salmerón: «Así me gusta; buen estudiante no es el loro, sino el que discurre por su cuenta.»

Habría que recordar la indignación con que repugnaba a los demagogos? Para él, la demagogia era una inversión del despotismo que él llamaba neo. Y tan despreciable y tan inconveniente para la prosperidad de la República. Su República, la que él amó y hubiera querido ver siempre en España, no era un régimen empapado de rencores ni de odios de clase, ni con zanjias que imposibilitasen el acceso de todos. Sería hoy oportuno el reproducir y propagar el discurso en que declaraba que la República era para España, para todos los españoles, y a todos hacía un llamamiento cordial para que participasen en los deberes de dirigir y de colaborar.

Después del golpe de Pavia no alcanzó el acta de diputado. Lo había sido desde el 71, y le bastaron para que descollase su figura parlamentaria dos o tres discursos. Uno de ellos levantó gran polvareda: fué el que pronunció defendiendo los derechos de la Internacional mientras no tradujese en hechos criminales sus doctrinas. La teoría de que la idea no delinque, tuvo en las Cortes españolas por primer abogado a Salmerón. Hasta ese límite de horizonte invisible hacia el porvenir llevaba su amor y su respeto a la libertad de opinión. Lo que no impedía que el gobernante juzgase inexcusable el respeto a la ley y el sustento del orden «a todo trance».

Algunos biógrafos han creído ver contradicción entre el pensador y el político. La verdad es que Salmerón no contradujo nunca su sentido contrario a la fuerza y a la violencia, porque la represión como gobernante tenía que ser material y estaba inspirada en el mismo principio de rechazar violencias, además ilegítimas y subversivas. Lo que él anunció desde joven que combatiría siempre era «todo procedimiento que no se haya ajustado al Derecho y no esté dentro de la legalidad».

Como político, como jurconsulto, como filósofo y como profesor, ganó fama de eminente. Pero su eminencia más notoria y más asequible al juicio público la obtuvo en la oratoria. Después de Castelar no ha resonado en el Parlamento un verbo tan grandilocuente. Su oratoria era espléndida, con todo el esplendor de una cultura excepcional y con la disciplina forjada en una dialéctica de bronce. Razonaba con método ceñido, sin concesiones, sin curvas, induciendo o deduciendo inflexiblemente, por un cauce, que no permitía atajos ni aliviaderos; y el argumento se engarzaba con firmeza, con fiera firmeza, en el realce de una expresión impecable, de una sintaxis exquisita y elegante, que en el «Diario de las Sesiones» hubiera hecho sospechar retoques a no constar que Salmerón no se dignaba nunca corregir las cuartillas.

No hace todavía cinco lustros que cerró los ojos Salmerón. Le habían precedido pocos años antes en la eterna ausencia Castelar y Zorrilla: murieron luego Labra y Azcárate. No queda ya ninguno de los hombres que formaron la primera fila en la República del 73, y a cuyo alrededor formaron otros que se llamaban Moreno Rodríguez, Maisonnave, Fernando González, Giner de los Ríos, Carvajal... Pero si la muerte se llevó al insigne repúblico, la ejemplaridad de su vida, la enseñanza que ofrece su biografía—y, sobre todo, el punto culminante de su actuación—no son una huella que puedan haber cegado unas decenas de años.

Griada formal, conociendo la obligación, bien retribuida. Informes, Santa Ana, número 10, principal.

De la valija de Alemania SIETE MILLONES DE PARADOS

1.040 millones de marcos para parados y 300 de déficit. La baja de salarios y precios. Irregularidad de la alta banca. Los «carteles» en crisis

Herr Dietrich, ministro de Finanzas del Reich ha calculado para este invierno siete millones de parados forzados. El problema es de una gravedad que no necesita ponderación. El Instituto für Konjunkturforschung había previsto seis millones. La previsión del ministro ha servido de soporte para criticar su pesimismo y acusarle de provocar la inquietud de las masas obreras.

A pesar de que el Instituto goza de una envidiable autoridad, Herr Dietrich ha formado sus cálculos a la vista de la actual situación económica alemana: el fracaso de las negociaciones para obtener capitales extranjeros colocó a Alemania en situación de vivir de sí misma. Esto entraña una primera consecuencia: la reducción del volumen de su economía. Será preciso abandonar proyectos y dejar morir a industrias poco desarrolladas. Han sido suspendidos parcialmente los pedidos soviéticos por falta de créditos y la ejecución de obras que dependen de las finanzas públicas serán paralizadas como consecuencia obligada de las limitaciones de las comunidades municipales a la construcción.

El cálculo de Herr Dietrich domina todo. La política alemana gira sobre las hipótesis posibles de un excesivo número de parados. La disminución de rentas fiscales y el aumento de gastos para socorros, se enseñorean del presupuesto. Los mil quinientos millones de marcos que se deje como suplemento, el plan Hoover debe ser aplicado a sanear el Tesoro y están destinados a hacer frente a los créditos a corto término. En el Gobierno del Reich existe el propósito de no aumentar los impuestos y los 300 millones de marcos que ha aumentado el presupuesto del Estado serán pedidos a las comunidades municipales.

El plan de economías está naturalmente combatido por el exceso de paro forzoso. Las reducciones serán de 300 millones y el déficit de 800, déficit que procede del socorro al paro. En 1930 las comunidades entregaron 595 millones, la quinta parte de su presupuesto y los gastos de 1931 para el mismo fin están previstos 1.040 millones. Podría desplazarse esta carga muerta a organismos autónomos? De momento no parece.

Se logrará con la baja de parados y resolver el problema paro forzoso? Es difícil preverlo. La crisis industrial alemana está convocada por la falta de clientes industriales, mucho más que por la carencia de capitales. Sin embargo, economistas creen que sólo el crecimiento de la libre concurrencia con la baja de salarios puede tener con el paro forzoso. Los obreros se resisten a creerlo y representantes en los Gobiernos locales sin duda mucho trabajo asiste de la poltrona ministerial. (De la «Agencia Internacional»)

Por el Dr. GUSTAV CHERRENBACH. Probable. La caja del seguro de nutrida por cotizaciones obreras patronales no subviente más que 30 por 100 de parados.

Pero, ¿será posible mantener el estado de cosas sin una solución? La industria ha expresado opinión de que el paro debe combatido por medio de la reducción de salarios. La libre concurrencia supresión del seguro contra el paro forzoso son también las líneas tristes de las proposiciones impuestas.

Pero el ministro de Trabajo, Stegewald y el canceller Herrson miembro de los sindicatos tianos y detrás de ellos están las masas obreras. A la Caja de seguro debe acompañar paralelamente la baja de precios. El ministro de bajo alemán ha declarado que «carteles» industriales mantendrán precios artificiales y se cree que el Reich ha hecho cuerpo la disolución si no acceden a la oferta.

Como su colega Dietrich, estos dos ministros dispuestos a dar la vuelta a los cargos y empleos aún muy numerosos, a reducir el sueldo de burgomaestres que que 100.000 marcos al año y a los príncipes de la plutocracia, tales como Jakob Goldschmidt, jefe de la Deutsche Bank, bajo la garantía del Ayuntamiento después del último bancario, que reúne en sus manos 121 Consejos de administración.

En los medios del Gobierno censura duramente al presidente Banco del Estado, Luther, y general la alta banca es poco gratificante. La quiebra del congreso de lanas del Norte puso de manifiesto irregularidades administrativas muy sucias.

Se logrará con la baja de parados y resolver el problema paro forzoso? Es difícil preverlo. La crisis industrial alemana está convocada por la falta de clientes industriales, mucho más que por la carencia de capitales. Sin embargo, economistas creen que sólo el crecimiento de la libre concurrencia con la baja de salarios puede tener con el paro forzoso. Los obreros se resisten a creerlo y representantes en los Gobiernos locales sin duda mucho trabajo asiste de la poltrona ministerial. (De la «Agencia Internacional»)

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Han salido:

Para Madrid, la señora del banquero don Santiago Adrados, que ha pasado un mes en nuestra capital.

—Para el mismo punto, la señorita Margarita Martín, hija del capitán de la Guardia civil, retirado, don Mariano, y con objeto de tomar parte en las deliberaciones del Congreso postal organizado por el S. N. E. T. C., en representación del personal de Correos de esta provincia, los funcionarios adscritos a esta Administración principal, don José Gutiérrez Sastre y don Julián Pérez del Barrio.

—También para la capital de España, los jóvenes don Francisco, don Ricardo y don Gabriel de Cáceres.

—Para Valladolid, don Felipe de la Calle y familia.

—También para dicha ciudad, don Antonio Puig y señora y su hermana Concha.

Han llegado:

De Valladolid y de paso para la ex villa y Corte, terminado su verano, que comenzó en Alemania y Francia, el académico y escritor católico don Adolfo de Sandoval, acompañado de su esposa.

—De su viaje de novios por varias capitales del Norte de España, el ingeniero de Montes, con destino en la Mancomunidad de Cantalejo, y su bella esposa (née Léonor Hernán).

—De Castriello de Sepúlveda, acompañado de su esposa, y en donde ha permanecido la temporada actual, el oficial primero de oficinas militares, retirado, don Eulogio Antoranz, que hasta hace poco tiempo prestó servicio en el Archivo de Guerra.

De Madrid, don Lorenzo

Castro y su esposa.

—De Carrión de los Condes (lencia) el ingeniero de Montes Eduardo Gómez.

Enfermos

Se encuentra enfermo de cuidado el industrial de esta ciudad, señor Garzón.

—También se halla ligeramente enferma una niña, hija del profesor de Dibujo e inspirado pintor don Lucio Roldán.

Deseamos el alivio de los enfermos.

Petición de mano

Para el capitán de Artillería y piloto aviador don Julio Ruiz de Alarcón ha sido pedida la mano de la señorita, doctora en Medicina, doña Azarola.

La boda se celebrará el día 15 próximo mes de Octubre en Santabán (Navarra).

Consejero de una empresa

Ha sido nombrado consejero de la Sociedad Maquinaria Hispano-galesa, de Madrid, nuestro querido amigo don Domingo Llorente.

Para una Catorceña

Ayer, por la mañana, hubo una importante reunión de personalidades de la antigua parroquia de San Isidro, para tratar de los festejos de la clásica Catorceña, que se celebrarán allí el año próximo.

Se acordó allegar fondos para ceder al arreglo de dicho templo, el fin de abrirle al culto, con tan noble motivo. Entre los reunidos el mayor entusiasmo encaminado

CLINICA DENTAL del DOCTOR MAHNAHEN VELASCO
Médico y odontólogo

(Desde el 2 de Septiembre en adelante pasará consulta en Segovia los sábados, domingos y lunes), y el resto de la semana en su clínica de MADRID, avenida del Conde de Peñalver, número, 7 (GRAN VÍA).

En la misma clínica de Segovia, durante los días martes, miércoles, jueves y viernes, será pasada consulta económica, por el odontólogo DON JOSE TREMOYA ECHEVERRIA.

(Extracciones, 3 ptas. Empastes y aparatos, a precios reducidos)
SEGOVIA, ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3. TELEFONO 157.
De diez a una y de cuatro a siete.

El señor Tremoya pasará consulta ordinaria en Sepúlveda los sábados, domingos y lunes



Hace mal tiempo y se expone Vd. a coger un resfriado. Prevengase llevando siempre consigo Tabletas de Aspirina y no le pasará nada. Fíjese siempre en esta marca registrada.

ALTO

BAYER ASPIRINA

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

El vecindario de Almoquer hiere y encarcela a las autoridades

El gobernador de Toledo dice que en la provincia se ha perdido el respeto a la propiedad y a las leyes

La lotería
Primero, 5.011, Las Palmas, Madrid, Avilés.
Segundo, 34.213, Ciudad Real, Quintanar de la Orden, Granada.
Tercero, 23.760, Barcelona, Bilbao.
Cuarto, 23.039, Barcelona, Madrid-Sevilla.
Premiados con 3.000 pesetas:
38.734, 27.915, 29.144, 12.477, 14.748, 31.133, 20.625, 16.070, 29.343, 12.838, 19.834, 21.361, 31.528, 7.344, 30.209, 34.058, 27.081, 4.873, 36.196 (Segovia), 21.382.

En la casa mortuoria del señor Villanueva

Madrid.—A las ocho de la mañana comenzaron las misas de «corpore in sepulcro» en la casa mortuoria del señor Villanueva. Asistieron familiares y amigos del finado. Continúan desfilando numerosas personalidades para firmar en los pliegos. Figuran entre aquéllas los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Guerra y don Miguel Unamuno. A las once, en la iglesia de los Jerónimos, se ofició misa de funeral, que presidió el hijo del finado con otros familiares. Entre la concurrencia figuraban los señores Sánchez Toca y Ortega Morejón.

V Congreso africanista

Madrid.—En la última sesión celebrada por el Centro Comercial Hispano-marroquí se tomó el acuerdo de organizar el quinto Congreso africanista, en el que se tratará de la conveniencia de introducir en el protectorado las leyes comerciales del país. Se pedirá sean facilitados transportes económicos de mercancías y la creación de paquetes postales con peso de quince a veinte kilos. Se tratará asimismo de la cuestión de concursos y subastas y de las colonias de Fernando Poo y Guinea, para ver de aplicar en ellas las mismas leyes comerciales. Cuando se celebraba la reunión pasó junto a aquel lugar un automóvil ocupado por el juez municipal don Manuel Barsedá, por el fiscal don Fernando Díaz Pimienta y por el secretario del Juzgado don Pascual Gálvez. El fiscal llegó hasta la reunión y dijo que, como el alcalde no la había autorizado, debían disolverse. Varios individuos se arrojaron sobre don Fernando Díaz y le golpearon brutalmente. El juez y el secretario intentaron evitar esa agresión, pero a su vez fueron arrollados y resultaron heridos. Los señores Díaz y Gálvez pudieron

deplorables de haberse perdido el respeto a las leyes y al derecho de propiedad, por lo cual se suceden con harta frecuencia los conflictos de trabajo. Ha dado órdenes a las autoridades dependientes de la suya superior para que eviten a todo trance las coacciones, obediendo las emanadas del ministro de la Gobernación. Ha citado a una representación de propietarios y colonos para aconsejarles realicen en la tierra las labores propias de la época. Toledo.—Noticias recibidas de Torrecilla de la Jara dicen que el vecindario ha intentado asaltar el Ayuntamiento, pidiendo la dimisión de las autoridades locales, las cuales se han negado a complacer a los revoltosos. Las mismas noticias dicen que, con ese motivo, se han producido graves sucesos y que hay varios heridos. En aquella localidad se han concentrado fuerzas de la Guardia civil. Las autoridades de Corral de Almoquer, heridas y encarceladas por el vecindario Toledo.—Comunican de Corral de Almoquer que parte del vecindario se reunió en las afueras del pueblo para tomar acuerdos en relación con la crisis de trabajo. Asistieron unas doscientas personas capitaneadas por dos comunistas de Villa de Don Fadrique, que recorren en bicicleta los pueblos de la provincia, haciendo propaganda de sus ideas sociales. Cuando se celebraba la reunión pasó junto a aquel lugar un automóvil ocupado por el juez municipal don Manuel Barsedá, por el fiscal don Fernando Díaz Pimienta y por el secretario del Juzgado don Pascual Gálvez. El fiscal llegó hasta la reunión y dijo que, como el alcalde no la había autorizado, debían disolverse. Varios individuos se arrojaron sobre don Fernando Díaz y le golpearon brutalmente. El juez y el secretario intentaron evitar esa agresión, pero a su vez fueron arrollados y resultaron heridos. Los señores Díaz y Gálvez pudieron

ron huir mientras la turba se apoderaba del juez y arrastrándole por la calle le llevó a la prevención. El alcalde intentó que los revoltosos depusieran su actitud, pero no pudo conseguirlo ya que carecía de fuerza pública para imponer la orden, puesto que la Guardia civil de aquel puesto se encontraba en un pueblo cercano con motivo de celebrarse la feria. Los revoltosos, después de encarcelar al juez, se propusieron incendiar los domicilios del fiscal y del secretario. Viendo el alcalde la decidida actitud de la chusma, dijo que los señores Díaz y Gálvez serían encarcelados inmediatamente, lo que efectuó para evitar mayores males. Grupos de vecinos armados custodian la cárcel e impiden que se preste asistencia a los detenidos que, como ya se ha dicho, se hallan heridos. Además, otros grupos, también armados, han cercado el pueblo para evitar que salgan los trabajadores. El supuesto telegrama de don Alfonso dirigido al marqués de Estella San Sebastián.—El diputado socialista señor Cordero ha dicho que cree que la labor de la Comisión de Responsabilidades será provechosa. Sobre el telegrama entregado por el marqués de Alhucemas a la Comisión, manifestó que no era del exrey como se ha dicho, sino uno dirigido a don Alfonso por don Miguel Primo de Rivera, que serviría—agregó—para la defensa del ex monarca. Negó asimismo que vaya a producirse en la semana próxima una noticia sensacional derivada de la actuación de la Comisión de Responsabilidades. Los alcaldes vascos a Madrid Bilbao.—Han salido para Madrid, en tren especial, los alcaldes vascos, para hacer entrega del Estatuto al Gobierno. En el Arenal, pequeños grupos intentaron manifestarse, pero fueron disueltos por la fuerza pública. Varios desconocidos colocaron una bandera nacionalista en un foco de Olaveaga. En Erandio el alcalde ha suspendido una reunión contra el Gobierno.

le valió cortar las dos orejas y el rabo de sus dos enemigos y salir en hombros. Ortega entusiasmó al veroniquear a su primero con seis lances prodigioso de temple y mando, lo que repitió en el primer quite. Con la muleta hizo una faena sobria, pero admirable, por naturales de pecho y ayudados por bajo que provocaron una constante ovación. Mató de dos pinchazos y una estocada. (Ovación y salida al tercio por la gran faena.) En el último volvió a veroniquear con su estilo y realizó otra faena semejante a la anterior; pero no tuvo suerte al matar, por lo que perdió la oreja. Asamblea de recaudadores auxiliares de Contribuciones Madrid.—Ayer domingo comenzaron en el teatro Pavón las sesiones de la Asamblea de la Federación Nacional de auxiliares de recaudadores de Contribuciones de España. Presidió el acto el presidente de la Asamblea, don Juan de la Guardia. Comenzó en la Asamblea la exposición de los temas a tratar, deliberándose extensamente acerca de los mismos. La Asamblea continuará en días sucesivos. MENCHETA.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo. Lists prices for various fish like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

13.º Regimiento de Artillería ligera

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas menores y equipo de ganado que se relacionan a continuación, se abre concurso, a fin de que, por los contratistas que lo deseen, puedan presentar modelos y proposiciones en la Oficina de Mayoría hasta las once horas del día 5 de Octubre próximo, en que se reunirá la Junta económica para proceder a la adjudicación provisional, debiendo hacerse entrega de las prendas antes de los treinta días siguientes al en que se comunique a los interesados la adjudicación definitiva. En este concurso regirán las instrucciones de la orden circular de 2 de Octubre de 1930 («Diario Oficial» número 223) y 27 de Marzo de 1931 («Diario Oficial» número 73), siendo este anuncio de cuenta de los adjudicatarios. Prendas que se citan Guerreras de caqui, 461; pantalones de caqui, 719; zapatos (pares), 1.100; alpargatas (pares), 1.300; camisas, 622; calzoncillos, 614; cuellos, 1.467; pañuelos, 1.343; toallas, 244; chalecos de abrigo, 547; ceñidores, 636; gorros de cuartel, 647; pantalones de gimnasia, 647; cucharas, 441; tenedores, 424; cinturones sin chapa, 647; gorras de plato, 447. Equipo de ganado Morrales de hocico, 336; mantas de ganado, 306; cinchuelos, 462; cadenas de pesebre, 369; serretones, 404; montantes de serretón, 427; cribos de cuero, 328; cabezadas de cuadra, 444; riendas de serretón, 634. Segovia, 19 de Septiembre de 1931.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Table with 2 columns: Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto), EN LA TARDE DE AYER, EN LA MAÑANA DE HOY. Includes atmospheric pressure, wind direction, temperature, etc.

Comedor de Caridad

Comida: cocido extraordinario. Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 47; niños, 38; total, 80. En la cena: adultos, 45; niños, 82; total, 127. Total del día, 157.

Se venden muebles de comedor y despacho, camas y colchones. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una vaca suiza legítima, parida de ocho días, del primer parto. Para tratar, en Los Huertos, con su dueña, María Llorente Huertas.

Vendo chota de seis días, suiza, de pura raza. Para tratar, con Pedro Gómez, en Zarzuela del Pinar.

Arriendo el molino harinero, existente en el término de Santo Tomé, en el barrio de La Rades del Puerto; con dos piedras, vivienda, una cerca y un prado, todo en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse a su dueña doña Juliana González, en Santo Tomé del Puerto.

Se vende un carro seminuevo y una aventadora, por dejar la labranza. Razón, María Velasco, en Val-seca.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos Mañana, martes, 22 del actual, y en los días 23 y 24, se celebrará un devoto triduo dedicado a Nuestra Señora de las Mercedes. A las siete de la tarde se rezará el rosario, el ejercicio del triduo con piadosos cánticos. El día 24, jueves, será la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes. Por la mañana, a las diez, misa cantada; y por la tarde, a las siete, el ejercicio diario con sermón y esta cántico. Venta de un pinar albar y negral, en el partido de Santa María de Nieva (Segovia). Informes, plaza de Medina del Campo, número 1, principal, Segovia.

Un grupo de mozalbetes disuelto por la Guardia civil

Madrid.—Cuando salían de los Comedores de San Francisco, grupos de mozalbetes se manifestaron en forma levantisca por no haberles sido entregados bonos. Avanzaban por las calles promoviendo gran alboroto y al llegar a la de Calatrava se estacionaron frente a una tienda de comestibles, exigiendo que se les entregaran algunos artículos. La Guardia civil intervino para resolver a los revoltosos, viéndose obligada a desensainar los sables. Una sección de guardias de asalto, que fué avisada de lo que ocurría, no tuvo necesidad de intervenir. El problema del paro en Andalucía Madrid.—Los ministros de Economía y Gobernación han conferenciado esta mañana para redactar la propuesta que someterán a la aprobación del Consejo de mañana, relativa a la solución del paro obrero en Andalucía. Dice el señor Maura El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas, refiriéndose a los incidentes ocurridos esta mañana, que los parados se concretaron a pedir en la tienda de comestibles de la calle de Calatrava, latas de sardinas, y mientras se procedía al reparto de ellas, fué avisada la fuerza pública. Los incidentes carecieron de importancia. Ministerio de la Guerra El ministro de la Guerra llevará al Consejo de mañana un decreto, nombrando comandante general de Cádiz al coronel señor Menades. Visitaron al señor Azaña los generales Sanjurjo y Burguete, éste para despedirse del ministro, por tener que marchar a Alemania. Los peones camineros El ministro de Fomento ha manifestado que prepara un proyecto de ley mejorando la situación de los toreros. También se propone ocuparse de las peticiones hechas por los peones camineros.

El gobernador de Toledo tiene impresiones deplorables de haberse perdido el respeto a la propiedad y a las leyes

Toledo.—El gobernador civil ha manifestado que tiene impresiones

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

El contrato de la Telefónica con el Estado

El señor Albornoz siguió diciendo que hoy ha enviado a la Comisión de Responsabilidades los expedientes instruidos por los señores Alvarez Rodríguez y Rodríguez Borrero, para ver lo que haya de cierto en las denuncias formuladas con relación al contrato entre la Telefónica y el Estado. Noticias de Santander Santander.—Esta mañana desfilaron por las calles de esta población, hasta el Gobierno civil, 500 obreros de las minas de Camargo, para pedir la apertura de las minas cerradas desde el mes de Junio último. El señor Llopis dice que deben apartarse del camino de la República los maestros disconformes con la Escuela única Murcia.—En el teatro Rómica se celebró ayer una fiesta escolar, en la que actuó de mantenedor el director general de Primera Enseñanza, señor Llopis. Se repartieron entre los escolares cartillas de ahorro. El señor Llopis pronunció un discurso en el que anticipó las bases de la reorganización de la enseñanza, que se aprobará en el Consejo del martes y publicará la «Gaceta» del miércoles. Abogó por la Escuela única y dijo que deben apartarse del camino de la República los maestros que se opongan a la implantación de ese sistema de enseñanza, aunque se les garanticen sus derechos. El señor Martín Barrios a Madrid Sevilla.—El ministro de Comunicaciones recibió ayer tarde comisiones de los pueblos de la provincia en el Centro de la izquierda republicana. En el expreso de la noche regresó a Madrid. Los obreros de Ateca, anuncian la huelga general Zaragoza.—El alcalde de Ateca comunica al gobernador que los obreros de aquel pueblo han presentado a los patronos unas bases de trabajo anunciando que declararán

La huelga revolucionaria hoy mismo si no son aceptadas. En Ateca se han concentrado fuerzas de la Guardia civil. El ferrocarril Santander-Mediterráneo Santander.—Ayer marcharon a Gidá cuatro mil personas que se unieron a otras siete mil de aquella población, para pedir que el ferrocarril en construcción Santander-Mediterráneo llegue a la capital de la montaña. En tal sentido pronunciaron discursos los alcaldes de Burgos, Soria y Santander. Accidente de automóvil Santander.—Una camioneta de viajeros volcó cerca de Moreño, resultando muerto Alfonso Torres, y otras cuatro personas heridas graves. El «Sebastián Elcano», Cádiz.—Ha salido en viaje de instrucción el buque escuela de Guardias marinas «Sebastián Elcano». El crucero durará hasta fines de Mayo. Reparación de un periódico San Sebastián.—Mañana reanudará el periódico «La Constancia», suspendido gubernativamente. La corrida celebrada ayer en Valladolid Valladolid.—Con el cartel de ao hay billetes en los despachos, se celebró la primera corrida de feaja, lidiándose ganado de Antonio Pérez Tabernero. Vicente Barrera toreó con el capote superiormente a sus dos toros y se lució en los quites. Con la muleta realizó en su primero una faena valiente, para dominar al manso, al que mató bien. En el cuarto hizo una de sus grandes faenas y mató de una estocada, por lo que cortó orejas y rabo. Manolo Bienvenida tuvo una gran tarde. Toreó con el capote superiormente e hizo quites pintureros que entusiasmaron. Banderilleó sus dos toros entre grandes ovaciones y con la muleta hizo dos faenas enormes con muletazos de todas clases entre constantes ovaciones y música. Mató sus dos toros superiormente, y esto

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.



Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan: Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana. Lea usted EL ADELANTADO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital. 100.000.000 de pesetas Reservas. 31.453.788,43 de QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de Junio y 31 de Diciembre cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno. Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital. Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo. HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad) En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería LA REVOLTOSA, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público. Seriedad, nada de gitanería. ZAPATERIA LA REVOLTOSA CERVANTES, 29.—SEGOVIA

¿Queréis comprar barato?

CASA MAYO El mayor surtido en colchal y colchones CASA MAYO Telas blancas, sábanas, panas y retores CASA MAYO Mantas de cama y géneros de punto CASA MAYO NO CONFUNDIRSE: ISABEL LA CATÓLICA, 12 (Frente a la Zapatería)

¡Se ha lucido Keyserling!

Verdaderamente, los extranjeros tienen desgracia cuando tratan de asuntos españoles. Unas veces, en vena pesimista, se dedican a poner de relieve nuestra manía taurina, cuando ésta disminuye para dejar paso a la afición futbolística, y en otras ocasiones, cuando les da por ensalzarnos, descubren en nuestro pueblo cualidades morales y espirituales que se hallan casi extinguidas o en peligro de desaparecer.

El famoso filósofo lituano conde de Keyserling, que publicó no ha mucho un capítulo de libro referente a España, y que posteriormente dió en nuestra patria algunas conferencias notabilísimas en que declaró ser el pueblo español una reserva moral de la humanidad desquiciada y corrompida, ha llegado demasiado tarde en su descubrimiento. Hubiese tenido lugar éste veinticinco años antes, o sea cuando no se habían producido la campaña reivindicativa de Ferrer ni la propaganda de los intelectuales desechados que querían ser personajes por la brava, y entonces Keyserling, sacudiendo el pantano de tópicos en que nuestra historia se ahogó siempre, hubiera convencido a la Humanidad culta de que la leyenda negra era un camelo trágico, una insidiosa campaña de envidia y de competencia comercial hacia el país que, de levantarse, tantos disgustos podía dar.

Pero ahora, cuando la teoría de la reserva espiritual española llegue a los cerebros del mundo pensante, será un dato histórico en vez de una realidad del momento. Dentro de poco, es difícil que aquí existan reservas de nada. Es demasiado arrollador el impulso de los inconscientes, demasiado timorata la conducta de los comprensivos.

Paz familiar, espíritu religioso, honradez cabelleresca, tradición hidalga, prestigio romántico de nuestras mujeres amantes y nuestros enamorados celosos. Dulces costumbres de épocas dichosas, tradiciones sencillas, indumentarias y músicas ingenuas, alegría popular y comidas caseras regionales. Todo lo que constituye el patrimonio particular y particularizado de una raza y la tradición de un pueblo, está en vías de marchar y no volver, como las golondrinas de Bécquer.

¡Qué lástima! Cuando nos había comprendido el primer sabio extranjero...

jero y no había tenido reparo en confesarlo. Cuando la rutina de un siglo de campaña tendenciosa empezaba a romperse y hasta Benjamín Jarnés, el contertulio asiduo de Ortega el sabio, escribía un libro sobre Zumalacárregui y en vez de titularle bandido le consideraba «caudillo romántico», he aquí que todo se trunca y los jabalíes atacan furiosos de nuevo a nuestra historia y nuestra fe, a nuestras costumbres y nuestros puntos de vista. De nuevo tornamos y esta vez, para quizá siempre, al tópicico de la cerrilidad y del arcaísmo, de la europeización y el avance. Contra la virtud conyugal el modernísimo divorcio. Contra el amor platónico de las rejas floridas, el cabaret; contra la poesía, la morfina; contra la oración, la blasfemia.

Seguramente, si el mismo Keyserling repite su viaje, no verá reservas morales en esos gañanes toledanos que dejan al ganado morir de hambre y de sed, para que pague una discrepancia social que su irracionalidad, afortunadamente, le impedirá comprender nunca. No las verá en la quema de monumentos artísticos nacionales, ni en los maullidos de diputado constituyente. No las descubrirá tampoco en las huelgas de enfermeros de hospital, ni en las canciones y romances que los personajes políticos difuntos dirigen desde los infiernos a sus correligionarios o adversarios.

Yo lo siento por mi patria y por mí mismo. Y lo siento también por el hombre extraño que buceó honradamente en lo profundo de nuestro ser nacional y atisbó algo diferencial, residuo de civilizaciones pretéritas más imperfectas materialmente y más efímeras en lo espiritual. La buena fe del pensador atormentado que recorre la tierra buscando entre las ruinas de la guerra mundial algo que se haya salvado del naufragio de nuestra civilización y que permita ser asido como arma de regeneración humana, le hizo adivinar en nuestro atraso (atraso lo llamaban nuestros sabios), una esperanza de reconquista moral. Pero su voz jubilosos, antes apresuró el ataque de los destructores de esa reminiscencia tradicional que estimuló a su conservación.

¡Se ha lucido Keyserling!

JULIÁN DE TORRESANO.

REPORTAJES IMAGINARIOS

Sensacionales revelaciones de la danzarina que fué del zar. Las "anormalidades amorosas," de Rasputín y la enfermedad del Zarevitch

El repórter, hombre de su época, no tiene la mala costumbre de embriagarse. El repórter, que debe trabajar denodadamente para ganar su pan y el de los suyos, carece de tiempo para tener malas costumbres. Son éstas un hijo que el dinámico vivir de ahora no hace asequible a los trabajadores.

Sin embargo, una de estas noches el repórter ha ido a cierta escondida taberna del «barrio chino» barcelonés. Y se ha sentado a un velador. Y sobre el mármol, el camarero—un bigardo de brazo arremangado—, ha puesto un vaso de vino, renovado varias veces. El contenido, fué a parar una y otra al estómago del repórter, que, horas más tarde, en el bicarbonato halló remedio para enderezar el entuerto que a sus reservas gástricas había causado una triste exigencia profesional.

Porque en alas del imperativo de su oficio, que no por incentivo de depravación, fué el repórter, una noche septembrina, a beber vino malo a una no buena taberna del distrito quinto barcelonés.

A esa taberna acude cotidianamente una danzarina rusa, que en un tiempo fué acogida con los máximos honores en la Corte de los Zares, y supo de las noches del palacio imperial. Y esa mujer—gran «bocado» periodístico—, citó al repórter, en la taberna, la otra noche. Se llama Alejandra Nicolavitch, y...

Alejandra Nicolavitch: es una viejecita enteca, arrugada, claudicante. Hace veinte años, las puntas de sus pies eran un prodigio de ligereza, de ingravidez; hace veinte años, ante los palaciegos moscovitas, la danzarina llegaba, sobre los «parquets» bruñidos, al sortilegio de la levitación. No obstante, Alejandra Nicolavitch es ya octogenaria. Y bebe con arrebato grandes cantidades de cazalla; evoca, acaso, en cada trago, el lejano «wodka» patrio...

Y la anciana, ya ante el repórter, ya sentada al velador, consiente someterse a la entrevista y que ésta salga espontánea, «como una seda».

«cuerpos astrales» que acudieran a la llamada de un velador, no en ejercicio de mantener vasos de alcohol, sino en calidad de antena para llamar al «más allá».

Rasputín, sobre todo. Rasputín no se escapa de los labios temblorosos de la Nicolavitch, como si la anciana quisiera contar una divertida historia o trazar una silueta inédita del «monje», y no se atreviera a comenzarla ella. Comprensivo, pregunto yo, «tirándole de la lengua»:

—Por lo visto... ¿Rasputín era, moral y físicamente, como sus biógrafos nos lo han presentado?

Y rápida, satisfecha de poder hablar sin haber iniciado la interesante fase en que entra nuestra conversación, la ex danzarina imperiel responde:

—¡No! Rasputín, ante todo, no era un «Don Juan». No quería serlo. Acaso no podía serlo. Su capacidad amorosa estaba más cerca de nuestra «Doña Inés»...

—¿Luego...? ¿no fué un monje, sino una novicia?

—Fué un desgraciado, que hundió a Rusia consigo. Yo puedo afirmarlo, Rasputín...

Toma mi informadora un aire misterioso, que me hace preguntar, anhelante:

—¿Qué?

—¡Que si usted supiera por qué tristes razones el plomo y el veneno del príncipe Insupoff mataron a Rasputín!

—Para salvar a Rusia.

—No. Rusia no tenía salvación. Sobre la corte empozoñada debía llover al fuego celestial que castigó a Sodoma... Yo pasé muchas noches en palacio, muy cerca de Nicolás II y presencié la madrugada trágica en que el zar recibió la más grave ofensa que a un padre se le puede inferir.

castigó la mejilla de Rasputín. Un hombre lo supo también luego: el príncipe Insupoff.

—¿Por la Wyruboxa?

—No. Tal vez por la zarina. Ana Wyruboxa olvidó, o simuló olvidar, el vergonzoso episodio. Era flaca de memoria la Wyruboxa.

—¿No la ha vuelto usted a ver?

—La vi hace años, y no me reconocí. ¿Usted ha leído las memorias de la ex favorita de la zarina?

—Sí.

—Pues recordará cómo, estando en la cárcel una noche de Navidad, cierta complaciente enfermera le regaló un huevo de Parma, que fué como un rayo de luz que penetrara en la mazmorra de la prisionera...

—En efecto, así lo refiere.

—Pues bien: la enfermera complaciente, era yo. No reconocí en ella a la danzarina que juntó su espanto con el suyo, en aquella trágica noche en que Nicolás II sorprendió a Rasputín en la cámara del zarevitch... Dice, y como para sumirse también ella en el olvido, Alejandra Nicolavitch bebe un nuevo vaso de aguardiente, y se limpia los labios con el dorso de la mano temblona.

Con la acostumbrada animación se han celebrado las fiestas anuales en esta villa. Las religiosas, costeadas por los vecinos, han resultado solemnes, siendo celebrada la misa por el ilustrísimo señor don Juan Gómez, deán de Segovia y asistido por el beneficiado don Pedro González y don Alejandro Heredero, párroco de Renedo (Valladolid), predicando el joven coadjutor de la parroquia, don Emilio Bartolomé, un buen sermón.

Las fiestas profanas consistieron en bailes públicos y de sociedad, donde la juventud se ha divertido a sus anchas; fuegos artificiales e iluminaciones, de mucho gusto, y dos días de toros, cuyas corridas han sido presenciadas por enorme gentío. El ganado del primer día resultó nada más que aceptable, pero «Litri II» sacó todo el partido que se podía esperar y dió gusto al respetable, cosechando grandes aplausos. De la segunda corrida, más valiera no hablar, porque salieron del chiquero tres bueyes, con los que Joselito Migueláñez no pudo hacer otra cosa que salir del paso como pudo.

No han faltado incidentes, que si resultaron cómicos, pudieron convertirse en trágicos. El toro lidiado en primer lugar en la corrida del lunes, cuando se iba a hacer el despejo, rompió una puerta de los toriles, saltando a la plaza cuando en ella había gran número de espectadores, no ocurriendo desgracias providencialmente, aunque muchos curiosos se vieron en serio peligro, y el segundo de la corrida del martes penetró en los soportales, donde fué sacrificado a fin de evitar mayores males, cosa que no fué del agrado del público, que protestaba porque quería verse muerto en la plaza. Afortunadamente, se impuso la cordura y terminó la corrida sin más incidentes, lamentando que dicha corrida fuera tan mala como hace muchos años no se había conocido peor.

Durante estos días hemos tenido el gusto de saludar a los diputados a Cortes, señores García Gallego y Romero, quienes han sido objeto de muchas atenciones.

18-9-31.

El Congreso postal

Hoy habrá dado comienzo en Madrid el Congreso postal organizado por el S. N. E. T. C., Asamblea en la que han de tratarse importantes temas encaminados a trazar orientaciones y proyectos que logren hacer del servicio de Correos lo que debe ser en los tiempos modernos, dotando a España de un órgano postal de verdadera eficiencia, en que los ciudadanos puedan hacer uso de todos los servicios establecidos hoy en las naciones que marchan a la cabeza del progreso y la civilización.

El orden del día señalado para el Congreso postal da una idea completa de la importancia que ha de tener.

1. Gestión de la Ejecutiva del Sindicato.

Revisión de cuentas y Estatutos, reglamentación de traslados y provisión de cargos.

Reorganización de los actuales servicios. Servicios a crear. Reglamento orgánico. Régimen de ambulantes. Régimen económico. Orientación sindical y Federación de Comunicaciones.

Comisión de Sanciones. Tribunales de honor, elección de cargos y varios.

NOTAS DE HACIENDA

Las cuotas de Comités paritarios

Dispuesto por Real orden de 9 de Abril de 1928 («Gaceta» del 11), que los recaudadores de la Hacienda pueden encargarse de la cobranza, en período voluntario y ejecutivo, de las cuotas correspondientes a Comités paritarios, han surgido dudas sobre si es potestativo de los recaudadores o entidades recaudadoras de hacerse cargo de tal cobranza y sobre el organismo provincial con quien deban entenderse en este respecto; se ha acordado y dispuesto por orden del ministerio de Hacienda de 14 del actual, que cuando las Juntas Regionales deleguen la función recaudatoria en los recaudadores de la Hacienda, éstos vendrán obligados a realizar el servicio, entendiéndose para todos los efectos de la cobranza con el organismo que las mismas Juntas indiquen, excepto en las provincias de la residencia de ellas con las que se entenderán directamente.

EN CERVANTES

«Estrellados», película hablada en español, dividida en doce partes

Libro del propio Buster Keaton (Pamplinas), de género teatral indeterminado, pues tiene escenas de propósito cómico, de comedia sentimental, de operetas, vienesa y bufa, y aun otras escenas, las más completas y de mejor calidad, que son de verdadero cinematógrafo, y ello se explica, sabiendo que el asunto se compone de escenas sueltas ocurridas en los estudios de la Metro, en el trabajo diario, entre directores y artistas.

Adorna la cinta una partitura compuesta de números de música europea, seleccionados y aprobados por el público, y otros desconocidos de bonita factura y completa novedad.

En la interpretación destaca su cara seria y su trabajo humorístico Buster Keaton (Pamplinas). Le acompañan con acierto Raquel Torres, María Calvo, don Alvarado.

Cinta de la Metro Goldwyn Mayer tiene fotografía clara.

El numeroso público que asistía a la proyección rió grandemente con las excentricidades y torpezas de Pamplinas.

También salió satisfecho el de la sección infantil.

E. N. C.

Ama de cria soltera, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Andrea Ortega, en Escalona del Prado.

Se vende un burro de tres años, alzada seis cuartas, raza garañón, en vena. Para tratar, con Florencio Verdugo, en Nava de la Asunción.

Pérdida En la carretera de Bocoguilas (Segovia a Turégano), se ha perdido una rueda de camioneta. Se gratificará a quien la presente en el parador del Norte, en la venta de Pinillos, o en Turégano, casa de Jerónimo Martín.

13.º Regimiento de Artillería ligera

Necesitando este Regimiento sacar a concurso el aprovechamiento del fiemo, se admiten solicitudes por escrito y en sobre cerrado antes del día 5 del próximo mes, pudiendo los solicitantes pasarse por las Oficinas de Mayoría, es donde estará expuesto el pliego de condiciones.

Segovia, 19 de Septiembre de 1931.

Se venden 40 fincas rústicas en el término municipal de Melque de Cercos y 7 en el de Pascuales, del partido de Santa María de Nieva. Del precio y condiciones, informará don Victorino Salmador, Sacramento, número 12, Zamora.



URISTAN

Jabón especial contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropas y tocador. Pastilla. 50 céntimos

Cera para pisos, muebles, etcétera, sin brochear y permanece más. Bote, 250 gramos 1,75 ptas.

Limpia metales, nueva composición, lo más económico. Bote. 50 céntimos

PIDASE TAMBIEN CREMA PARA MUEBLES FINOS

Auto-Lustre, Limpia-Pulidor Pulifin, etc., etc.

URISTAN

LOS FABRICANTES AUMENTAN LOS PRECIOS

La Casa Fermín

por su sistema de grandes compras y existencias de tejidos, le permitirá seguir vendiendo todos sus artículos a precios anteriores, y muchos de ellos, con importantes rebajas.

La próxima semana grandes lotes de géneros de punto para señoras y caballeros.

ULTIMA SEMANA

por ser imposible la adquisición de más mantas de cama (cerró la fábrica); los restos los liquidará la CASA FERMIN a mitad de su valor.

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Mantas Palencia, Camisetas punto inglés, etc.

Nota muy importante a tener en cuenta las señoras.—Tengo facturadas, de las más importantes fábricas de Sabadell y Tarrasa, 3.500 metros de paño para abrigo de señora en todas las calidades y dibujos, lo más exigente de la moda, a precios que todos podrán llevar abrigo. (Llegará el 1.º de Octubre próximo.)

CASA FERMIN

Precios fijos y todas las piezas y prendas marcadas con claridad, para que pueda verlo el comprador.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO! No vendo más que al contado, por hacer las compras con el mismo sistema.

LA MADRILEÑA Gran surtido en muebles sin competencia

Camas camas desde 30 pesetas; mesillas con adornos de metal desde 12,50; cómodas, últimos modelos, desde 40 pesetas; sillones de niños a 2,50 pesetas; de costura, a 3 pesetas.

Armarios de luna, mesas de comedor, trincheros y aparadores; todos los artículos con grandes rebajas.

LA MADRILEÑA.—SAN FRANCISCO, 30

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Fundada en Bilbao en 1900

Table with 2 columns: Insurance type and Amount. Includes Capital suscrito, Reservas voluntarias, etc.

INCENDIOS-VIDA

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA: Don Frutos Manzanares

OFICINA: MUERTE Y VIDA, 6 y 8.—SEGOVIA

Se venden Se necesita

piano y varios muebles molinero para moler no de piedras. Para Se vende Se necesita

Se vende Se necesita